

<b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
<b>PROCEDIMIENTO</b> Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>  2F13 1U22 201X 533D 1CTG	<b>NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO</b> MEDIO
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b> OAJ15I0175	<b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b> OAJ/2021/69

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE JULIO DE 2021**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 28 de julio de 2021

Presidencia de D<sup>a</sup>. Susana Pérez Quisilant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, Francisco Manuel Melgarejo Martínez (actuando como Concejal-Secretario por sustitución), D. Pablo Gil Alonso, D<sup>a</sup>. Mónica García Molina y D. David Rodríguez Cañas

**ACUERDOS**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de julio de 2021, por unanimidad.

**PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA**

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos DGV/2021/045 por importe de 39.471,77 €.

4. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 999.697,05 € los pliegos de cláusulas administrativas particulares para el contrato de OBRAS DE REMODELACIÓN DEL CASCO URBANO DE LA ESTACIÓN EN POZUELO DE ALARCÓN. FASE I, con nº de expediente 2021/PAS/022, cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 826.195,91 € I.V.A. no incluido (999.697,05 € I.V.A. incluido), y su plazo de ejecución es de 5 meses. Procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado ordinario disponiendo la apertura del mismo.

5. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE FORMACION PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS DURANTE EL AÑO 2021, Expte. 2021/PAS/013, a las mercantiles siguientes:

- Lote 1 Formación a distancia para las Áreas Institucional, Jurídica y Administrativa a 40 CONSULTORIA Y FORMACION, S.L
- Lote 2 Formación a distancia para el Área de Relaciones Humanas, Atención al Ciudadano, Calidad, Servicios Sociales, Microinformática, Bibliotecas a DICAMPUS, S.L.

; requiriendo a los adjudicatarios para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación. Se declara desierto el procedimiento abierto convocado para adjudicar el Lote 3 Formación presencial, a distancia o mixta para las Áreas de Mantenimiento de Edificios, Oficios, Deporte, Medio Ambiente, por ausencia de licitadores.

6. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO MUNICIPALES, Expte. 2021/PA/019, a la U.T.E. ACCIONA AGUA. S.A. – ACCIONA AGUA SERVICIOS, S.L.; requiriendo al adjudicatario para la constitución de la UTE y para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación,

siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

7. Acuerdo por el que se aprueba la rectificación anual del Inventario General de Bienes y Derechos del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos al 31 de diciembre de 2020.

### **PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD Y POZUELO 2030**

8. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos LVR/2021/112 por importe de 561.600 €.

### **PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO**

9. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 310.640 € los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato de SUMINISTRO DE PRENDAS DE UNIFORMIDAD, CALZADO Y COMPLEMENTOS PARA LA POLICÍA MUNICIPAL, Expte. 2021/PA/028, cuyo presupuesto máximo de contrato por la duración inicial del mismo asciende a la cantidad de 256.727,27 € IVA no incluido (310.640,00 € IVA incluido), con un plazo de ejecución de dos años prorrogable por hasta un año más. Procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto ordinario disponiendo la apertura del mismo.

### **PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA**

10. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos:

- ASS/2021/503 por importe de 50.000 €
- ASS/2021/507 por importe de 30.000 €

11. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 29.766 € los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato de SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA LA RECOGIDA DE DATOS, ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL I PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, con nº de expediente 2021/PAS/020, cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 24.600,00 € I.V.A. no incluido (29.766,00 €, I.V.A. incluido), y su plazo de duración es de un año. Procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado ordinario disponiendo la apertura del mismo.

12. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE CAFETERIA Y COMEDOR DEL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES PADRE VALLET, Expte. 2020/PA/048, a la mercantil SALGADO MARTÍN ÁNGEL, S.L.N.E.; requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

13. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE MANUTENCION A DOMICILIO MEDIANTE LA ENTREGA DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA SU CONSUMO, a la mercantil UNION CASTELLANA DE ALIMENTACION UCALSA, S.A. , requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.